

ACEITE DE PEPITA DE UVA, REFINADO GRADO ALIMENTARIO

INCI: 100 % Vitis vinífera seed oil

CAS: 85594-37-2 y 84929-27-1 y 8024-22-4 EINCES: 287-896-9 y 284-511-6 y N/A

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Índice de Acidez	< 1,-
Densidad a 20 ° C	0,910 ó 0,930
Índice de Refracción a 20 ° C	1.467 ó 1.477
Índice de Iodo	110 ó 150
Índice de Peróxidos	< 10
Índice de Saponificación	185 ó 200

COMPOSICIÓN DE ÁCIDOS GRASOS EN %

Ácido Palmítico	5 ó 11
Ácido Esteárico	2 ó 8
Ácido Oleico	12 ó 40
Ácido Linoleico	52 ó 81
Ácido Linolénico	< 2

Caducidad: 24 meses

Referencia: 21910 ó 21A

Enero 2.021

Página 1 / 2

Nos complace certificar que las diferentes calidades de Aceite de Pepita de Uva que comercializamos cumplen tanto el Reglamento Europeo de Cosméticos 1223/2009/EC como las siguientes características

- Es un aceite totalmente vegetal y se obtiene exclusivamente y sin mezclas, de las semillas de la Uva o *Vitis vinifera* siendo diversos sus orígenes, dentro de la Unión Europea.
- Este aceite no ha sufrido ningún tratamiento ionizante
- No ha sido testado en animales
- Libre de TSE/BSE. Al ser la materia prima 100 % vegetal, durante su producción, almacenaje y transporte, el aceite no tiene contacto con materiales animales.
- Libre de Material Genéticamente Modificado, cumpliendo con las directivas europeas 1829/2003 CE & 1830/2003 CE
- Al ser un ingrediente natural, no modificado químicamente, está exento del registro REACH conforme al Reglamento (CE) número 987/2008 de la Comisión de 8 de octubre de 2008, que modifica el Reglamento (CE) número 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH) en cuanto a sus anexos IV y V.
- Libre de sustancias químicas como alquilfenoles, ftalatos, compuestos orgánicos halogenados o similares.
- Libre de sustancias carcinogénicas, muta génicas ni reprotóxicas (CMR)
- Libre de nanomateriales
- Libre de los 26 alérgenos listados en el Anexo III de la Directiva 2003/15/EC que modifica la Directiva Cosmética 76/768 EC
- Libre de las sustancias consideradas SVHC por la European Reach Legislation.
- Cumple con la directiva 396/2005 CE que regula el contenido en pesticidas; la directiva 1881/2006 CE que regula el contenido de Metales Pesados; la directiva 165/2010 CE que regula el contenido en Aflatoxinas; la directiva 835/2011 CE que regula el contenido en Hidrocarburos aromáticos policíclicos y con la directiva 1259/2011 que regula el contenido en dioxinas y dioxinas como PCBs y melaminas.

Saludos cordiales,

Enero 2021
Página 2 / 2